MINIMA CUANTIA
PROCESO NÚMERO CMC-042 DE 2026

DATOS GENERALES

Según lo establecido por el **Articulo 2 numeral 5 de la ley 1150 de 2007, Art. 94 ley 1474 de 2011 y el Articulo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015** mediante el proceso de selección bajo la modalidad de **CONTRATACION DE MINIMA CUANTIA.**

ASISTENTES
Se encuentran presentes:

Por la ENTIDAD:

ASISTENTES	CARGO
JOSE ALEJANDRO CALDERÓN TAMAYO	**Secretaria de Agricultura y Recursos Naturales** (Evaluador)

ORDEN DEL DIA

1. APERTURA de PROPUESTAS: Se realizó electrónicamente por la plataforma secop II.

2. EVALUACION de las PROPUESTAS.

A. EVALUACION ECONOMICA de la PROPUESTA.
B. EVALUACION de la ELABORACION y PRESENTACION de la PROPUESTA.
C. EVALUACION DE CRITERIOS HABILITANTES DEL PROPONENTE **(se hará exclusivamente en relación con el proponente con el precio más bajo. Los resultados de la verificación y la evaluación de las ofertas se publicarán en el SECOP).**

3. DECISIONES del EVALUADOR:

DESARROLLO

1. **APERTURA de PROPUESTAS: Se realizó electrónicamente por la plataforma secop II.**

2. **EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS**

Fecha de Evaluación: 22 de Julio de 2026

Hora de Evaluación: **11:00 a.m**

Objeto General: IMPLEMENTACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE UNIDADES PRODUCTIVAS AGROPECUARIAS PARA MUJERES CAMPESINAS GENERADORAS DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y AUTONOMIA ECONOMICA PARA EL CIERRE DE BRECHAS

DE DESIGUALDAD EN EL MUNICIPIO DE SAN ROQUE-ANTIOQUIA

Presupuesto Oficial: ($ 43.771.155 COP), INCLUIDO LOS DESCUENTOS NACIONALES Y MUNICIPALES POR IMPUESTOS TASAS O CONTRIBUCIONES.

Funcionario Evaluador: **JOSE ALEJANDRO CALDERÓN TAMAYO**
SECRETARIO DE AGRICULTURA Y RECURSOS NATURALES

Procedimiento: Modalidad de selección de mínima cuantía: adquisiciones de bienes, servicios y obras, cuyo valor no exceda el diez por ciento (10%) de la menor cuantía de la entidad contratante**.**

Fecha de apertura De la invitación: **16 DE JULIO DE 2026**

Fecha de cierre de la Invitación: Hasta las **10:00 A.M.** del **22 DE JULIO DE 2026.**

En la fecha y hora de cierre de la recepción de Ofertas, presentaron propuestas los siguientes oferentes:

PROPONENTE:	DIA Y HORA DE PRESENTACION:	VALOR OFERTADO
DIEGO HERNANDO VASQUEZ HENAO CON C.C 3.589.107	El día 22/07/2026 9:47 AM	$ 43.771.155 COP

1. EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

A. EVALUACIÓN ECONÓMICA de la PROPUESTA – EVALUACIÓN DE LA OFERTA DEL MENOR PRECIO

OFERENTE	PROPUESTA ECONOMICA	PRESUPUESTO OFICIAL	CUMPLE CON EL PRESUPUESTO OFICIAL	PRESENTACIÓN DE OFERTA	OBSERVACIONES
DIEGO HERNANDO VASQUEZ HENAO CON C.C 3.589.107	$ 43.771.155 COP	$ 43.771.155 COP	SI	SI	NINGUNA

Una vez evaluado el criterio de **EVALUACION ECONOMICA de la PROPUESTA – EVALUACION DE LA OFERTA DEL MENOR PRECIO**, se encuentra que el proponente: **DIEGO HERNANDO**

VASQUEZ HENAO CON C.C 3.589.107 ha presentado la propuesta de **menor valor** acorde con el presupuesto presentado por el Municipio de San Roque, además no se presentaron más oferentes, por lo tanto, se procede a evaluar.

B. EVALUACION de la ELABORACION y PRESENTACION de la PROPUESTA:

OFERENTE	PRESENTACION DE LA OFERTA DE ACUERDO A LA INVITACION		CUMPLE
	PLATAFORMA SECOP II	HORA Y FECHA	
DIEGO HERNANDO VASQUEZ HENAO CON C.C 3.589.107	SI	SI	SI

C. EVALUACION DE CRITERIOS HABILITANTES DEL PROPONENTE

REQUISITOS HABILITANTES JURIDICOS

REQUISITO	DIEGO HERNANDO VASQUEZ HENAO CON C.C 3.589.107		
	Cumple	No cumple	Observación
Carta de presentación de la propuesta.	X		
Fotocopia de la Cedula de Ciudadanía	X		
Certificado de Matricula Mercantil (ORIGINAL) expedido por la Cámara de Comercio no mayor a treinta (30) días anteriores al cierre del presente proceso de selección	X		CERTIFICADO EXPEDDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO DEL MAGDALENA MEDIO Y NORDESTE ANTIOQUENO EXPEDIDA EL 15/07/2026
Copia de registro único tributario (RUT).	X		
Certificado de antecedentes fiscal emitido por la Contraloría General de la República.	X		CERTIFICADO EXPEDIDO EL 15/07/2026
Certificado de antecedentes disciplinarios emitido por la Procuraduría General de la Nación.	X		CERTIFICADO EXPEDIDO EL 15/07/2026
Certificado de antecedentes	X		CERTIFICADO EXPEDIDO

REQUISITO	**DIEGO HERNANDO VASQUEZ HENAO CON C.C 3.589.107**		
	Cumple	No cumple	Observación
penales emitido por la Policía Nacional. (Representante legal).			EL 15/07/2026
Certificado de sistema de registro nacional de medidas correctivas (SRNMC)	X		CERTIFICADO EXPEDIDO EL 15/07/2026
Consulta en línea de inhabilidades de quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años	X		CERTIFICADO EXPEDIDO EL 15/07/2026
Certificado del Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM	X		CERTIFICADO EXPEDIDO EL 15/07/2026
Manifestación expresa de no encontrarse incurso en ninguna causal de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con el Estado. (SEGÚN FORMATO).	X		
Acreditar que se encuentra afiliado y está al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda., como Contribuyente de conformidad con el Artículo 23. De la ley 1150 de 2007.	X		
Paz y salvo municipal	X		
Situación Militar	X		
Declaración juramentada (de multas y sanciones	X		
Declaración juramentada de compromiso anticorrupción	X		
Compromiso de transparencia	X		

REQUISITOS HABILITANTES TECNICOS:

DESCRIPCION	**DIEGO HERNANDO VASQUEZ HENAO CON C.C 3.589.107**		
	Cumple	**No cumple**	**Observación**

DESCRIPCION			**DIEGO HERNANDO VASQUEZ HENAO CON C.C 3.589.107**		
			Cumple	**No cumple**	**Observación**
CAPACIDAD TÉCNICA	Persona Natural	El proponente deberá tener un negocio inscrito a su nombre y contar en su registro único tributario RUT, donde sus actividades económicas sea principal o secundaria, cuente con al menos 01 de los siguientes códigos CIIU, tanto del negocio como de su RUT. 4759: Comercio al por menor de otros artículos domésticos en establecimientos especializados. 0145: Cría de aves de corral También deberá anexar certificado o resolución del ICA donde acredite el registro como comercializador de Insumos agropecuarios.	**X**		
EXPERIENCIA GENERAL:	Persona Natural	El proponente deberá acreditar una experiencia en el ejercicio de la actividad de al menos de DOCE (12) AÑOS contados a partir de la convocatoria o invitación.	**X**		FECHA DE MATRÍCULA 03 de mayo de 2004

DESCRIPCION			**DIEGO HERNANDO VASQUEZ HENAO CON C.C 3.589.107**		
			Cumple	**No cumple**	**Observación**
EXPERIENCIA ESPECIFICA:	Persona Natural	El proponente deberá tener experiencia específica en al menos DOS (02) contratos cuyo objeto o alcance del mismo esté relacionado con alguna de las actividades a contratar, y que sumados sean igual o superior al 100% del presupuesto a contratar.	**X**		Adjuntó: 1.ACTA DE LIQUIDACIÓN del Municipio de San Roque, N° CMC-045-2024, cuyo objeto es: IMPLEMENTACION Y FORTALECIMIENTO DE UNIDADES PRODUCTIVAS AGROPECUARIAS GENERADORAS DE SEGURIDAD ALIMENTARIA EN FAMILIAS CAMPESINAS DEL MUNICIPIO DE SAN ROQUE- ANTIOQUIA, por valor de $ 36.399.998. 2.ACTA DE LIQUIDACIÓN del Municipio de San Roque, N° CMC-025-2025, cuyo objeto es: IMPLEMENTACION Y FORTALECIMIENTO DE UNIDADES PRODUCTIVAS AGROPECUARIAS PARA MUJERES CAMPESINAS GENERADORAS DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y AUTONIMIA ECONOMICA PARA EL CIERRE DE BRECHAS DE DESIGUALDAD EN EL MUNICIPIO DE SAN ROQUE-ANTIOQUIA, por valor de $ 39.312.000

3. DECISIÓN del EVALUADOR

Se recomienda adjudicar al oferente **DIEGO HERNANDO VASQUEZ HENAO CON C.C 3.589.107**, cuya oferta cumple con los requisitos en la invitación y al ser evaluado se encontró habilitado y cumple con los requisitos para la ejecución del proceso, por lo cual se recomienda la adjudicación del proceso de referencia.

El presente informe de evaluación permanecerá publicado en el SECOP por espacio de UN (1) día hábil para efectos de observaciones por parte de oferentes o interesados, hasta las **03:00 P.M.** del **23 DE JULIO DE 2026.**

Para constancia de lo anterior se firma a los (22) días del mes de JULIO de 2026, en el Municipio de San Roque, por el evaluador designado.

JOSE ALEJANDRO CALDERÓN TAMAYO
SECRETARIO DE AGRICULTURA Y RECURSOS NATURALES

Proyectó: JESSICA L. PALENCIA MARTINEZ – Profesional Universitario de contratación
Revisó y Aprobó: DIEGO LEON DUQUE HOYOS– Abogado externo de contratación